**CONSULTA PÚBLICA DE LEA/AVC**

El Plan Estratégico 2018-2022 se aprobó en diciembre de 2017, tras un dilatado proceso interno de reflexión y planificación, con el doble objetivo de sentar las bases de futuro de la Autoridad y dotarse de una herramienta de gestión estratégica. En el marco de este Plan, LEA/AVC aspira a ser una “institución respetada y reconocida por su utilidad, rigor, proactividad, transparencia e independencia, en la defensa y promoción de la competencia en el territorio de la CAE, a fin de que éste sea un mercado más abierto y competitivo”.

En 2022 LEA/AVC definirá su Plan de acción y esta consulta pública se enmarca en su compromiso por la transparencia. Las aportaciones recibidas serán analizadas, incorporándose en su caso al Plan de acción del año 2022.

Periodo de la consulta pública: hasta el 30 de enero de 2022.

Las respuestas serán enviadas, en el plazo de la consulta, en formato electrónico a la dirección de correo electrónico [infocompetencia@avdc.eus](mailto:infocompetencia@avdc.eus) con el asunto “Consulta pública”.

Nombre completo/Razón social \*



Sector



Quiero mantener la confidencialidad del nombre junto a la respuesta\*



E-mail (confidencial)\*



Indique los **sectores económicos** sobre los que considera que LEA/AVC debe analizar.



En materia de **contratación pública**, indique las actuaciones que pueden ser de interés en aras a favorecer la competencia en las licitaciones públicas.



Indique las actuaciones que pueden ser de su interés en aras a detectar prácticas colusorias en mercados o sectores sensibles que tengan una especial afección a **colectivos vulnerables**.



En materia de **Promoción**, indique los sectores económicos que considera relevantes para el estudio desde el punto de vista de la competencia.



Si lo desea, puede aportar comentarios adicionales 

Muchas gracias/Eskerrik asko.